Ciudad del Este
Municipio

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION (UOC)

ACTA DE APERTURA

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 03/18. "SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL, BLOQUES DE HORMIGON Y PINTURA EN DIFERENTES PUNTOS DE LA CIUDAD"

Ciudad del Este, Alto Paraná, República del Paraguay, siendo las once horas del día 18 de abril del año dos mil dieciocho, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Ciudad del Este, sito Av. Pioneros del Este y Av. Alejo García de esta Ciudad, se da inicio al acto público de Recepción y Apertura de sobres de ofertas de la Contratación Directa N° 03/18, convocado para "SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL, BLOQUES DE HORMIGON Y PINTURA EN DIFERENTES PUNTOS DE LA CIUDAD", en presencia de la Coordinadora de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Ciudad de Este: la Abog. LOURDES L. OBERLADSTATTER, en carácter de representante de la Institución Municipal, por un lado; y que a la hora convocada, se ha presentado como único oferente la empresa.

- **CONSTRUCTORA RIO PARANA S.A.**

Acto seguido, teniendo en cuenta lo establecido en el Art. N° 02 de la Resolución N° 522/15, se procede a la apertura de los sobres de ofertas con la verificación cuantitativa de los principales documentos y las ofertas económicas, conforme al siguiente detalle:

EMPRESA	CONSTRUCTORA RIO PARANA S.A.
Carta de Presentación de Oferta	SI
Oferta Económica, Total Guaraníes	149.410.000
Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta	31.1501.0000625.0000 GENERAL SEGUROS
N° de Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta	4.800.000-
Declaración Jurada del Art. 40 de la Ley 2051/03	SI
Declaración Jurada de Menores Resol. DNCP 941/10	SI
Constitución de Sociedad	S/SIPE
Acta de Asamblea	S/SIPE
Cédula de Identidad del Propietario/Representante Legal	S/SIPE
Cédula Tributaria (RUC)	S/SIPE
Constancia de SIPE	1.493.108

No habiendo otro punto que tratar, se cierra el acta y se deriva las documentaciones respectivas a la Comisión Evaluadora, para los fines pertinentes, conforme la Ley, con lo que se da por terminado el acto de recepción y apertura, siendo las once horas con treinta y cinco minutos, en el lugar y fecha señalados precedentemente, firmando el acta los presentes, labrada en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, con copia a los interesados.----------

Econ. Nancy Cabrera
Constructora Río Paraná S.A.
RUC.: 80020191-4

Ciudad del Este Municipio
Unidad Operativa de Contrataciones

Abog. L. Limbani Oberladstatter L.
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones